LA LUCHA

Diario de avisos y noticias

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 10 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXVII | Redacción y Admon.: Calle del Pavo, número 6 | Gerona, miércoles 5 de Junio de 1907 | Dirección telegráfica: «Lucha»-Gerona. Teléfono, núm. 7. | Núm 9.170

UN EDICTO

La *Gaceta* del primer día del corriente mes publica el edicto que literalmente copiamos movidos por el deseo de contribuir con nuestra modesta publicidad al restablecimiento del derecho perturbado por uno de los crímenes repugnantes que rechazaría el hombre más empedernido.

Dice el edicto:

«Don Bruno González Saravia, Juez de instrucción del partido de Santa Coloma de Farnés.

Por el presente edicto llamo á Pablo Rebonís Anglés, hermano religioso de la Doctrina cristiana, de unos veintiseis años de edad, natural de Tremonilles, en Francia, que ha residido en un Colegio de la villa de Anglés, y cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de diez días comparezca en este Juzgado á fin de oírsele como denunciado en méritos de causa criminal que se instruye sobre abusos deshonestos en varios niños; bajo apercibimiento de pararle en caso de no comparecer el perjuicio á que en derecho hubiere lugar.

A la vez ruego y encargo á las demás autoridades, Guardia civil y agentes de policía judicial que procedan á la busca y detención del referido Pablo Rebonís Anglés y dispongan su inmediata conducción á esta ciudad, en calidad de detenido, á disposición de este Juzgado; á cuyo fin se advierte que las señas personales del mismo sujeto son: estatura regular, color sano, ojos negros, nariz algo chato, barba poblada, y al marcharse de Anglés vestía el hábito ó traje del mencionado Instituto ó Congregación religiosa.

Dado en Santa Coloma de Farnés á 20 de Abril de 1907.—Bruno González Saravia.—Ante mí, Juan Rollán.»

Lo triste, lo sensible del caso es que á raiz del hecho la apatía de unos, la tácita tolerancia de otros y el carácter del criminal permitieronle abandonar tranquilamente la tierra de sus hazañas y como son gente de dinero, los *pobres Hermanitos de la Doctrina cristiana*, supo crear una barrera infranqueable contra sus perseguidores.

¡Pobrecitos clericales! Dignos son de la protección de todos y si alguien ha de perjudicarse, caiga el que caiga, con tal de que se salven ellos.

Ahora mismo, tratase en Gerona de convertir en convento una fábrica de tapones de corcho...., ¿Que quedan en la calle unos cientos de obreros? Bueno, que queden, pero no es justo que carezca de domicilio siendo rica, la comunidad que trata de adquirir la fábrica.

Primero los conventos, comunidades religiosas y demás desgraciados explotados; luego si hay lugar, ya miraremos por..., seguir reventando al obrero honrado.

Y vamos viviendo y publicando edictos como el que copiamos.

CRÓNICA

EL EXPRESO

Murcielagueando (valga la palabra) como siempre, llevárome mis pasos á poco de amanecer por la estación de Gerona.

Poderoso, arrogante, avanza el expreso y envolviendo las casas próximas en las negruras del humo denso, detiene su marcha en el anden para dejar algunos viajeros, los que han llegado al fin de su jornada y tomar otros, los que ahora la comienzan.

Veo en el expreso la imagen de la vida, hermosa, grande, altiva y voladora y en el humo que á raudales arroja la potente locomotora, veo tambien reflejada la misma imagen. ¡Todo en la vida es humo! ¡humo solo! Vanidad..., poderío..., riqueza..., talento..., cariños..., anhelos..., ¡todo humo!

Para parar el expreso basta solo la mano del maquinista, que corta el paso al vapor, alma de los trenes; para parar la vida, la mano de la Naturaleza corta el paso á la sangre y cesa de funcionar la máquina humana convirtiendo en humo como el poder del expreso, cuanto nos hace luchar en la vida con fé inquebrantable, sea cualquiera el ideal que nos guíe; sea el que fuere el anhelo de vivir.

Y ¿porque no han de ser nuestra voluntad y poder lo suficientemente grandes,para rebelarnos y triunfar de la Naturaleza que tan imperfectos nos hizo, que no hemos llegado á descubrir el modo de vivir y vivir siempre con una juventud perpétua, no amenguada por los años, ni gastada por los trabajos, las penas, los vicios ó las virtudes,que éstas tambien amenguan en cuanto que atrofian la energía vital en muchos casos?

Sigo en mis tristes pensares sobre nuestra pequeñez y cunde en mi pecho el propósito de ser rebelde siempre, única manifestación de vida en el decadente espíritu del siglo; cuando la voz del mozo de estación llamando á recorrer su camino á los viajeros, viejos y nuevos, me hace pensar solo en el momento en que me hallo y mientras empieza pausadamente á romper su marcha el expreso á la órden del pito del Jefe de la estación, me fijo en las caras de los que asomados á las ventanillas parecen llevar en sus ojos sus pensamientos.

Pasó el tender y el furgón de cabeza; sigue un coche; es de 3.ª: en una ventanilla veo una cara roja, pletórica de sangre, de vida; cara de campo. Va pensando sin duda en la cosecha que tiene en las eras, allá en su pueblo, ó en la nueva siembra que ha de hacer.

No asomado, pero si meditabundo veo al paso sentado un sacerdote de raida sotana; cura de aldea, pienso yo; un desheredado de la suerte, un acaso excéptico *in partibus*, que irá pensando en que solo le falta para llegar al triunfo, las influencias de que otros, que valen menos que él están sobrados.

Sigue un coche de 1.ª clase. Veo una cara sin expresión, con signos, á lo sumo, de ambición satisfecha; la mano en que termina el brazo que apoya en la ventanilla luce grueso anillo y en los cambiantes de luz de la piedra, veo reflejos sangrientos. Semejan gotas de sangre obrera. Tiene cara de burgués.

En el departamento contiguo, vaporosa, sola, cubriendo su cabeza coqueton y llamativo sombrero, descubro una cara que por el modo de mirar no miente.

Es... *una fácil*, que corre en pos de una dicha engañosa, pero por un camino sembrado de flores, perfumado con el alhagador y venenoso encanto de la música embustera de la palabra del hombre.

Al lado, en el otro departamento, veo una familia entera, el padre pensativo, la madre satisfecha, dos jóvenes, ya mujeres, cuchicheando (hablan de sus soñados amores sin duda.....)

Otro coche de 3.ª: las caras que veo me dicen que son pedazos vivientes del mundo trabajador en todos sus órdenes.

Otro coche; este es de 2.ª clase. No veo nadie en él, sin duda duermen los que lo ocupan.

En el coche que sigue veo dos cabezas cubiertas con el clásico tricornio; es la guardia civil de la escolta. Más al interior distingo caras afeitadas, no veo los trajes, serán toreros, clérigos ó cómicos. ¿Quién sabe? Acaso sean lo último porque veo también cabecitas femeninas que ríen con la loca risa de esos siempre alegres seres. ¡Felices ellos que pueden reir y reir siempre, sinceramente á veces, mintiendo en otras!

En el otro departamento, las blancas tocas que semejan inocentes palomas, me muestran dos Hermanas de la Caridad ó... cosa así, porque algunas veces la caridad, es un mito. Al lado de ellas veo el simpático rostro de un defensor de la Patria, con gorro de cuartel. Irá licenciado ó con permiso para pasar algún tiempo al lado de su *vieja*, llevándola con su presencia un girón de alegría; de aquella alegría que creyó borrada para siempre el dia que su hijo *cayó soldado*.

Sigue el furgón de cola y á la vez que el expreso va aumentando su velocidad abandonando la estación, lanza un agudo silbido la locomotora y como nuestro paso por la vida, como se van las alegrías, con inaudita rapidez, veo esfumarse poco á poco, allá lejos, en el horizonte, la negra silueta del convoy que vino de Francia y vá camino de Barcelona, llevándose de la Nación hermana y llevándose de todos los puntos por donde pasa ilusiones, alegrías, cariños, anhelos, esperanzas, felicidad ó por lo menos recuerdos.

Ya se perdió de vista el punto negro en una curva... Desapareció, como todo se vá, como se vá la dicha, como se vá la vida, dejó una estela de humo, que se extiende, se eleva, y... por fin... desaparece.

. . . .

Regreso de mi paseo y como siempre cuando todo empieza á nacer á nueva vida, yo en las dulzuras del sueño, y por si el soñar me es grato, sumiré mis pensares, en esa imagen del descanso eterno.

¡Bah! ¡Esa es la vida! ¡No pensemos en sus negruras!

J. ROMERO ARANA.

DE BARCELONA

El juzgado especial que entiende en las causas por explosivos, ha permanecido durante el día de ayer en el Palacio de Justicia para recibir la del capitán de artillería don Federico de Miquel, que fué herido en el campo de la Bota al examinar una de las bombas de la Rambla de las Flores.

—Se ha negado derecho á la pensión militar que solicitaban á Esteban Solé y José Ros y consortes, vecinos de esa capital.

—Con motivo de cuanto se ha dicho estos dias con motivo de entrevistas misteriosas, dice hoy el corresponsal de *Las Noticias*.

«Nosotros podemos ampliar aquéllas, que revisten extraordinaria importancia.

Recuérdese que cuando la entrevista de Cartagena aseguramos que allí se había concertado un pacto por el cual Inglaterra, España y Portugal se comprometían á auxiliarse mutuamente en la defensa de sus actuales instituciones.

Pues bien, para Portugal ha llegado el caso, en vista de los progresos de su revolución; y España, de acuerdo con Inglaterra, auxiliará moral y materialmente al rey Carlos para mantener su autoridad, si fuese preciso.

Lo que nadie ha dicho es que los revolucionarios portugueses se habian procurado la promesa de Francia de reconocer la república lusitana inmediatamente que se implantara; pero enterada Inglaterra, ha pesado sobre Clemenceau, y éste se desentiende por completo de cuanto se había ofrecido.

La cuestión tiene una gran trascendencia, y pronto podrá ocasionar complicaciones de todos géneros.»

EN LA AUDIENCIA

Ayer mañana reuniose el tribunal popular del Jurado para ver y fallar la causa que por homicidio se siguió en el Juzgado de instrucción de Puigcerdá contra Lorenzo Vila Barceló.

El fiscal en su escrito de conclusiones provisionales explica el hecho de autos en la siguiente forma: El día 28 de Julio de 1906 y en ocasión de hallarse trabajando con otros operarios en el Manso Catllar disputaron el procesado Lorenzo Vila y el interfecto Miguel Rigat no pasando adelante la disputa gracias á la intervención de los demás compañeros. Terminada la faena de aquel día y al marchar los jornaleros á sus respectivos domicilios el procesado se adelantó á los demás y habiendose encontrado poco despues en el camino llamado *Serrat* volvió á reproducirse la disputa y el procesado infirió siete heridas con un cuchillo al Miguel Rigat, tres de ellas mortales de necesidad. El Ministerio público califica este hecho de homicidio sin circunstancia alguna modificativa y pide para el procesado la pena de 14 años 8 meses y 1 día de reclusión temporal, inhabilitación absoluta temporal y abono de 3.000 pesetas y pago de costas.

La defensa del procesado relata el hecho de la siguiente manera: El interfecto Miguel Rigat Casola sostenía relaciones amorosas con Rosa Vila Barceló hermana del procesado, relaciones á las que terminantemente se oponían todos los individuos de la familia de Rosa. El Miguel Rigat en su decidido propósito de imponer su voluntad, intentó deshonrar á la jóven valiendose de la fuerza, no consiguiendolo por la enérgica resistencia y firme voluntad opuesta por la Rosa Vila. Estos hechos hicieron nacer decidida enemistad entre el Miguel Rigat y el Lorenzo Vila, hasta tal punto que el primero puesto de acuerdo con su hermano José Rigat se apostaron en varias ocasiones junto al camino que debía seguir el Vila con propósito de agredirle, propósitos del que se enteró Miguel Villamola y del que dió cuenta al Lorenzo Vila por lo que este cambió de camino para evitar la emboscada. Algún tiempo despues, el 28 de Julio de 1906 el Rigat se encontró con el Vila trabajando juntos en el Manso Catllar y cuestionaron por haber insultado el Rigat al Vila, disputa que no pasó á mayores gracias á la enérgica intervención del propietario de la finca donde trabajaban. Al terminar el jornal marcharon todos los operarios á sus respectivos domicilios deteniéndose á descansar un momento en el puente *Carroig*; el Vila temiendo que Rigat volviese á reproducir, adelantóse á sus compañeros con ánimo de evitar cuestiones,pero al poco rato y por el mismo camino vió llegar al Rigat que iba montado en una burra y marchaba á paso largo. En cuanto el Rigat estuvo junto al Vila, lo que ocurrió en el sitio llamado *Serrat*, que es un camino bordeado de precipicios, apeóse de su cabalgadura y armado de una hoz principió á insultarle y dándole un empujón, tiró al Vila á un barranco, á cuyo fondo habría ido á parar sin la providencial ayuda de unos troncos á los que el procesado pudo cogerse; estando en esta situación el Rigat lanzóle varias piedras que le causaron diferentes heridas en la cabeza y cuerpo y como viese que el Rigat se dirigía á él armado de la hoz, el Vila cogió un pequeño cuchillo de cortar pan y con el produjo al Rigat cuatro heridas huyendo enseguida hasta el fondo del barranco no pudiendo pasar á la otra parte por la fuerte corriente de agua que por allí pasaba. El Rigat le persiguió y alcanzándole nuevamente y agrediéndole de nuevo con la hoz le produjo dos heridas, en vista de lo que el procesado volvió á herir nuevamente al Rigat con el cuchillo y le produjo las heridas en el corazón y cuello que le produjeron la muerte. El hecho constituye un homicidio del que es autor Lorenzo Vila, pero en el que concurre la circunstancia eximente de legítima defensa ó alternativamente las circunstancias atenuantes 1.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 7.ª del artículo 9.º del Código penal y pide que el pro-

cesado sea obsuelto libremente declarando de oficio las costas.

El tribunal de derecho lo constituían los magistrados Sres. Renart, Zamora y Astray; representaba al Ministerio público el letrado D. José Peya y encargado de la defensa lo era el abogado D. José Catalá representando al procesado el procurador don José García.

En la sesión de la mañana y despues de constituido con las formalidades debidas el jurado, declararon el procesado. los péritos médicos y algunos testigos.

Desde Madrid

El ministro de Fomento Sr. González Besada contestará esta tarde en el Senado al discurso pronunciado por el Sr. Dávila contra el Mensaje de la Corona.

—Sigue preocupando en los círculos politicos la vuelta de los liberales al Parlamento.

Todos convienen en apreciar que ésta queda por ahora supeditada al regreso de Montero Rios y de Moret.

—Ayer marchó de Valencia á Alcira el diputado republicano y defensor de los concejales suspensos don Melquiades Alvarez, invitado á una comida por sus correligionarios.

Allí tomó el tren correo para regresar á Madrid.

—Según cartas recibidas de Buenos Aires, el doctor Calzada se propone estar en Madrid antes de que se cierre el Parlamento.

Para ello embarcará del 5 al 15 del corriente con rumbo á España.

—La Comisión del Senado que ha de informar en el proyecto de colonización y repoblación interior ha acordado abrir la información pública por ocho días.

—El Senado nombró ayer las Comisiones que han de informar el proyecto de colonización interior: prórroga del ferrocarril de Alicante á Alcoy; proyecto de reforma de un artículo de la Constitución; proposición del duque de Zercles sobre división en secciones del ferrocarril de Medina de Campo á Gijón; otra del duque de Arévalo sobre prórroga del ferrocarril de Villajoyosa y otros.

—Continua la declaración de Ferrer en la causa de la bomba.

Tiene lugar en la sección cuarta de lo criminal de la Audiencia.

El tribunal de derecho está presidido por D. Tomás Albadalejo.

Como fiscal actua D. Alvaro Becerra del Toro.

Los defensores son: D. Emiliano Iglesias, de Ferrer; Sr. Menéndez Pallarés, de Nakens, Mayoral é Ibarra; Sr. Rosales, de Mata; Sr. García Garamendi, de Martinez Herrero, y señor Nieto, de Concepción Pérez.

Oficia de relator el secretario habilitado Sr. Jiménez de la Puente.

Curiosidades

En Brocklyn, Estados Unidos, ha ocurrido un hecho dramático, del que ha sido víctima un perro inseparable compañero y casi guardián de una niña de cinco años llamada María.

Hace unos días, la niña y su mastín salieron de su casa, y al cruzar una calle, vió el animal que un carro de transportes se echaba encima de la criatura; de un salto, se aproximó á ella, la empujó con la cabeza, echándola fuera del peligro... y el carro le aplastó á él.

***

Los habitantes de Alaska, antigua América Rusa, tienen una industria con la que vive mucha gente, apesar de ser los objetos fabricados de precio sumamente reducido. Esta industria es la de hacer mondadientes con las barbas de las ballenas pescadas en los mares boreales. Habiendo disminuido en mucho la exportación de barbas de ballenas para la confección de corses y para varillajes de paraguas, empezaron á fabricar mondadientes y á expedirlos á todas partes del mundo encontrando buenos mercados, sobre todo en China donde se consume la inmensa mayoria de palillos de Alaska. Las ballenas viejas que son las que mejor se prestan para esta clase de industria, las llevan á la playa donde con grandes y fuertes pinzas, les arrancan las barbas y después de bien secas, las reunen en haces ó paquetes, ó bien se cortan en la forma de palillos ó mondadientes.

Los mandarines y chinos de posición, los prefieren á los de pluma y mejor aún á los más perfumados palillos falsificados por sus vecinos los japoneses.

Y ya que de industrias de objetos pequeños hablamos, diremos que las fábricas de alfileres del mundo dan al comercio más de un millón de ellos al día. Las principales fábricas son las inglesas y entre éstas, las de Birminghan. Esta producción aumenta de dia en día y es muy raro que los alfileres se rompan ó se desgasten por el uso, lo que indica que la inmensa, costante y creciente demanda que tienen en el mercado, obedece á la pérdida de tan útil y conocido objeto de tocado.

La baratura los hace despreciables y nadie se cuida de recogerlos del suelo ni se molesta en pensar economizarlos. Sin embargo, el valor de los alfileres que se pierden en un día, representa una suma que pasa de seis mil duros.

ANUNCIO

Alcaldía constitucional de la inmortal Gerona.

En cumplimiento del acuerdo tomado por la Corporación de mi presidencia, en sesión de 24 de Mayo próximo pasado, se abre un concurso entre los propietarios de terrenos edificables, ppara el ofrecimiento de solares cuya cabida mínima sea de 600 metros cuadrados, para la construcción de local para escuelas municipales, admitiéndose las instancias durante el plazo de quince días, á contar desde la publicación de este anuncio en los diarios de la localidad.

Gerona 4 Junio de 1907.—*Manuel Catalá.*

AVISO

Se venden en la administración de este periódico impresos para las alteraciones en el Registro fiscal de fincas urbanas modelo aprobado por el Negociado respectivo.

Interesante

Se compran y gestiona su cobro de resguardos de la última campaña de Ultramar.

Dirijirse al administrador de este periodico.

NOTICIAS

Estado del tiempo

La tarde de ayer mantuvose con el cielo despejado, solo cubierto por una lijerísima capa de cirrus.

Esta mañana ha estado tambien despejada con débil viento nor-este.

La presión es á las 10 de 755,1 milimetros.

La humedad de 58 grados.

La máxima ha sido de 25,4 y la mínima 11,5 grados y et agua evaporada de 2,0 milimetros.

Gerona 4 Junio de 1907. *—Rafael Carrillo.*

Se nos dice que el suceso de que dábamos cuenta en nuestro número anterior, como ocurrido en «La Paella» no tuvo lugar en dicho establecimiento, sinó en la calle de las Moscas.

En prueba de nuestra imparcialidad lo hacemos constar así, aunque el origen de la noticia dada por nosotros era oficial.

Para poder apreciar en su verdadero valor el discurso pronunciado por el señor Maura en el Senado en breve se imprimirá dedicándose los ejemplares á ser profusamente repartidos, evitándose así que por nadie pueda mutilarse el discurso para amoldarlo á conveniencias particulares.

Hace poeos días nos quejábamos del deplorable estado en que se encuentra el paseo de los Passejadors y hoy debemos dar las gracias al Alcalde porque atendiendo nuestra indicación hemos visto que se está arreglando el trozo en que se formaba la balsa de agua.

Ya que de tan buenas intenciones está animado el señor Catalá hemos de hacerle otro ruego seguros de que tambien será atendido porque tambien es justo.

Es el caso, señor Alcalde, que en la palanca que se encuentra frente á la calle del Pavo hay á la salida por la Rambla de Pí y Margall, dos tarugos de madera que son un verdadero peligro cuando como pasa siempre la luz eléctrica no es la necesaria para no romperse el Sanlísimo Sacramento del bautismo. Ignoramos el servicio que puedan prestar esos tropiezos para el ciudadano, pero si no es grande el beneficio que presten esperamos de V., los haga desaparecer, ya que nuestra queja verbal al señor Plá, fué como rascarse los calcetines para curarse una pulmonía.

¿Se hará, Sr. Alcalde? Seguramente; gracias.

Por la hora avanzada á que terminó anoche la vista de la causa procedente del juzgado de Puigcerdá no podemos dar en este número la reseña completa y dada la importancia del asunto lo haremos en el número próximo.

Aunque con algún retraso damos hoy, tomados de la *Gaceta* los datos de la recaudación del Estado en esta provincia, durante el mes de Abril último.

Territorial.	13.205
Industrial.	12.390
Utilidades.	28.411
Derechos Reales.	74.952
Minas.	4.769
Cédulas personales.	1.354
Aduanas.	1208.781
Alcoholes.	16.694
Consumos.	45.280
Trasportes.	4.949
Alumbrado.	14.822
Propiedades.	29.188
Demás recursos.	13.707
	1468.502

que comparada con 1163.399 obtenida en igual mes del año anterior ofrece un aumento 305.103 pesetas debido principalmente á los mayores ingresos de la Aduana de Port-Bou.

La procesión del Corpus del simpatico barrio del Mercadal se ha verificado este año con más animación que en años anteriores.

Las calles dol barrio estaban cuajadas de público sobresaliendo por su abundancia las caras bonitas.

La procesión puede citarse como modelo, por lo pefecto de su organización y la explendidez con que el vecindario ha contribuido á colocar en el lugar que le corresponde la fiesta religiosa del barrio de cuyo resultado pueden congratularse los organizadores y nosotros que no acostumbramos hacerlo nos complacemos en tributarles nuestro aplauso.

El próximo dia 16 tendrá lugar en Arenys de Mar, la consagración del obispo electo, de Gerona doctor Pol, será padrino D. Ramón Montaner y testigos los hermanos del nuevo obispo.

Asistirán el obispo auxiliar de Barcelona y el de Vich. La consagración le hará el Cardenal Casañas.

Ha llegado á nosotros la noticia de que se proyecta la creación en esta capital de un batallón infantil instruido por distinguidos oficiales del regimiento de Asia que guarnece esta plaza.

Tan simpatica idea se nos dice que encuentra eco para ser llevada á la práctica como sucede, ya en otras capitales de provincia.

Realícese el pensamiento que será grato á todos y por nuestra parte esperando verlo en vías de hecho anticipamos un aplauso á los *padres de la criatura* y á las infantiles criaturas militares.

Venta de corcho, véase anuncio en sta plana.

Resguardos de alcances de ultramar. Se compran pagándose buenos precios.

Gestión d. toda clase de asuntos para Madrid. Representaciones: M. Pueyo—Diputación, 319—Barcelona.

La recaudación por Tabacos y Envases en esta provincia durante el mes de Mayo último ascendió á pesetas 373.032'60 que comparado con pesetas 372.007'80 obtenidas en igual mes del año anterior acusan un aumento de pesetes 1.024'80.

Por Timbre del Estado se recaudoron 98.685'24 que parificadas con 90.344 logradas en Mayo de 1906, ofrecen una baja de pesetas 1.658'76.

Las fuerzas de Carabineros de los puestos de Alp y Ger, aprehendieron el 25 y 26 de Mayo próximo pasado 131 y 23 kilógramos de tabaco de Andorra respectivamente, sin poder detener á los contrabandistas, que lograron huir á pesar de los disparos que se vieron obligados á efectuar los carabineros.

Prosigue su plausible campaña el Inspector veterinario Sr. Gimbernat decomisando ayer oira vaca tuberculosa que hobía sido sacrificada en el matadero.

La res fué llevada á «La Gerundense» para su cremación.

Adelante, señor Gimbernat, el pueblo de Gerona, sabrá corresponder al interés que V. demuestra por la salud pública.

Nuestros lectores que padezcan de la garganta, tos y catarros, usen las PASTILLAS CRESPO. Dan buenos resultados y solo cuestan seis reales en las farmacias.

Sección Telegráfica

Madrid 4.

La *Gaceta* publica:

Real orden declarando de utilidad pública las aguas del manantial «Font Salat», formando parte de las aguas minero-medicinales de Vallfogona de Riucorp, provincia de Tarragona.

Real orden resolutoria de un expediente relativo á la interpretación que deba darse al precepto de la ley de presupuestos, que concede al cargo de oficial mayor de la Secretaría de la Universidad Central la categoría y derechos de secretario general de Universidad de provincia.

Precio medio general del trigo en los mercados reguladores de Castilla, durante la semana anterior.

Estado provisional de la recaudación por provincias y conceptos contributivos, obtenida durante el mes de mayo de los años 1907 y 1906.

Estado por provincias de la inversión del remanente del crédito de seis millones de pesetas, concedido por real decreto de 20 de julio de 1905 y destinado á carreteras y caminos.

—El hijo del señor Moret, don Lorenzo, continúa, según las últimas noticias recibidas de Burdeos, en una situación de extrema gravedad.

Revista bursatil

Cotizaciones del 4 Junio de 1907

(De nuestro servicio particular)

CIERRE BOLSA A LAS 7 TARDE

Interior fin mes.	82'90
» Titulos pequeños.	83'45
4 por 100 amortizable.	100'50
Municipales 4 ½ %	101'40
Alicantes 4 ½ %	102'25
Id. 4 %	98'50
Francia 2 ¼ %	57'65
Almansas 5 %	106'25
Acciones del F. C. Norte.	63'55
Id. Alicantes.	93'75
Id. Orenses.	26'90
Frances.	11'20

La Lucha se vende en el kiosco de Salvador Sanz Rambla de Canaletas, Barcelona.

En la Imprenta de este periódico se confeccionan toda clase de trabajos con toda prontiiud y economía.